

CONTRATO N° 183/2025

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 2 del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, situado en Mcal. López entre Vice Pde. Sánchez y 22 de septiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **Don NELSON MENDOZA ROLÓN**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N°1.049.971**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **COMTEL S.A.**, con **RUC N° 80016715-5** domiciliada en Vice Presidente Sánchez N° 731 c/ Herrera, de la ciudad de Asunción, Republica el Paraguay, representada para este acto por la **Sra. ALEXANDRA CLARISSA JÜRGENS ALTENHOFEN** con **CI N° 1.278.574**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente servicio de **ADQUISICION DE CPW VCS Y GRABADORES IARM PARA CCU MRA** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación al llamado de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 52/2025 "ADQUISICION DE CPW VCS Y GRABADORES IARM PARA CCU MRA"**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones
- El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del Proveedor
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°: 468.333**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 52/2025** convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 1982/2025** de fecha 05 de noviembre de 2025.

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

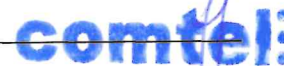
VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

 **comtel:**

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	43221721-002	CWP/º POS CON SUS ACCESORIOS DE OPERACION E INTALACION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	104.900.000	209.800.000
2	43221721-002	º LSP CON SUS ACCESORIOS DE OPERACION E INSTALACION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	15.300.000	61.200.000
3	43221721-002	º PIPS CON SUS ACCESORIOS DE OPERACION E INSTALACION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	14.430.000	57.720.000
4	43221721-002	HEADSET CON MICROFONO CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	80	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	10.380.000	830.400.000
5	43221721-002	HANDSET CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	16.000.000	16.000.000
6	43221721-002	FOOTSWITCH CON CONECTOR Y SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	5.424.000	5.424.000
7	43221721-002	º ARM CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE OPERACION E INSTALACION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	16.330.000	65.320.000

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Ayda, Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay



8	43221721-002	GABINETE .ARM CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE OPERACION E INTALACION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	8.855.000	17.710.000
9	43221721-002	GABINETE .POS CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE OPERACION E INTALACION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	15.730.000	94.380.000
10	43221721-002	GABINETE .LSP CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE OPERACION E INTALACION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	4	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	10.409.000	41.636.000
11	43221721-002	GABINETE .PIPS (PJ) CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS DE OPERACION E INTALACION	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	8.859.000	26.577.000
12	43221721-002	SOPORTE DE GOMA PARA HANDSET ESPECIAL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	787.000	4.722.000
13	43221721-002	IRIF2	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	113.235.000	226.470.000
14	43221721-002	GPIFO5	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	2	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	204.925.000	409.850.000


comtel:
MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

15	43221721-002	NTP SERVER CON CABLE Y ANTENA-INTALACION, INTEGRACION, CONFIGURACION Y P	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Westerstrand fabricante: Westerstrand procedencia: Suecia	165.190.000	165.190.000
16	43221721-002	AMPLIACION PARA ALMACENAMIENTO EN DIVOS PARA GRABACION AMBIENTE (90 DIAS MINIMO)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: HPe fabricante: Hewlett Packard Enterprise procedencia: EE.UU	235.445.000	235.445.000
17	43221721-002	LICENCIA COMPATIBLE CON EL SISTEMA VCS/DIVOS INCLUIDOS CONFIGURACION, INTEGRACION Y PUESTA A PUNTO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	marca: Frequentis fabricante: Frequentis procedencia: Austria	1.099.880	1.099.880.000
Precio Total							3.567.724.000

El **Monto Total** del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 3.567.724.000 (Guaraníes Tres Mil Quinientos Sesenta y Siete Millones Setecientos Veinticuatro Mil)** IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones

VIGENCIA DEL CONTRATO

Entrará en vigencia desde la firma del contrato y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

De conformidad a la legislación vigente, la vigencia del contrato para el Ejercicio 2026 está sujeta a la disponibilidad presupuestaria.

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **C.P. SANTIAGO RODRIGUEZ - DPTO. GA – SDSA.**

 **comtel**

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22

CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

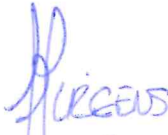
Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay

comtel:

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día **02 mes diciembre y año 2025**.


Sra. ALEXANDRA CLARISSA JÜRGENS
COMTEL S.A.

comtel:


Don NELSON MENDOZA ROLÓN
PRESIDENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL



MISIÓN:

Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:

Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:

Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay